

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los dias excepto los domingos en que con fundamento se crea no ha de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo, y en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Julian ermitaño.

EL SOL..... Sale..... á las 5 y 51 minutos.
Pónese.. á las 6 y 9 minutos.

CORTES.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del dia 15 de marzo de 1851.

Se abre á la una y media, y despues de aprobarse varios dictámenes de la comision de peticiones, y un proyecto concediendo una pension de 5000 reales á doña Micaela Leste, que ha perdido su esposo y dos hijos en el campo de batalla, continúa la discusion de la enmienda del señor Coello al proyecto de quintas.

El señor Madoz defiende á la minoría progresista de las inculpaciones que ayer le dirigió el señor Coello: y á su vez le pregunta, puesto que tan ardiente oposicion hace al ministerio actual, qué es lo que quiere, qué hombres desea en el poder, porque si son los anteriores, el partido progresista contribuirá con todas sus fuerzas á elejarlos para siempre del poder. Por último rechaza lo de que el partido progresista del Congreso y él ejerzan protectorado. «¿Qué protectorado pueden ejercer, dice, qué proteccion pueden dispensar á un gobierno poco mas de doce desvalidos progresistas, débil escuadra que se ha salvado del último naufragio?»

El señor Coello ocupa la tribuna para replicar al señor Madoz. El joven orador de la oposicion moderada quiere un ministerio que una al partido conservador y practique sinceramente el gobierno representativo. Increpa al partido progresista por su actitud pasiva y reservada en 1849, por su benevolencia actual con el ministerio Bravo Murillo, por el apoyo que le presta en las votaciones y por toda su conducta que no es la de los partidos políticos de porvenir.

El señor Borrego usa de la palabra para una alusion personal pero sus frases se pierden entre el rumor de las conversaciones.

El señor Pidal pide la palabra mientras la peroracion del señor Madoz.

El señor Bertran de Lis, ministro de Estado, toma la defensa de la política del gabinete, contra los cargos que le ha dirido ayer y hoy el señor Coello. Advierte que no es el momento oportuno de entrar en un debate político la ley de quintas y rechaza la acusacion de que el ministerio rehuye la lucha parlamentaria, cuando uno y otro dia acude al Congreso y á las comisiones, y cuando tiene presentados proyectos de ley sobre las cuestiones mas importantes.

El discurso del señor Bertran de Lis aunque fuerte en el fondo aparenta mucha suavidad en sus formas. S. S. defiende al ministerio de todos los cargos que le ha dirigido el diputado por Jaen: niega lo de la recogida de los periódicos y lo del protectorado de los progresistas. El gobierno no quiere la proteccion de su partido; sino el apoyo de todos; manifiesta su extrañeza porque el señor Coello tan ardiente hoy en la oposicion haya sido tan blando con actos de igual naturaleza realizados por otros hombres, y por último asegura que no son de temer los males que en la acalorada imaginacion del señor Coello deben sobrevenir de la continuacion de un ministerio que se propone la verdad y la práctica del sistema constitucional.

Durante todo este debate ha estado silencioso en su banco el señor Bravo Murillo.

El señor Coello despues de rectificar brevemente retira su enmienda y el Congreso pasa á reunirse en secciones.

Se levanta la sesion á las cinco menos cuarto.

Noticias estrangeras.

FRANCIA.

La Asamblea legislativa francesa continúa ocupándose de asuntos de poco interes; y por consiguiente los debates no ofrecen nada de particular.

El 10 del actual se rennieron las secciones para nombrar cuatro comisiones para el exámen de diversos proyectos de ley, entre los cuales los mas importantes son: uno sobre el servicio postal del Mediterráneo, y el otro sobre la produc-

cion y comercio de sales en Francia.

La comision encargada de examinar el proyecto de ley sobre la Guardia Nacional se reunió el mismo dia, para tratar de si seria necesaria una ley transitoria para que se pudiese proceder á las elecciones en este mes. El ministro del Interior, que asistió á esta conferencia, manifestó á la comision que daría cuenta al gabinete, y que dentro de tres dias daría una contestacion decisiva. Parece que el gobierno presentará en efecto una ley transitoria.

El presidente de la República salió el dia 9 á caballo para ir al bosque de Bolonia, siendo, segun dicen las Hojas litográficas, aclamado con entusiasmo en la calzada de los campos Eliseos. El Siglo dice, que en lugar de las aclamaciones se profirieron gritos sediciosos, y que por todas partes estallaron risas... de gusto.

El P. Lacordaire ha comenzado sus conferencias en la iglesia de Nuestra Señora, en presencia del arzobispo y de un numeroso auditorio. El orador se propone tratar las siguientes cuestiones:

Existe un gobierno divino?

Qué leyes rigen este gobierno?

Cuál es su duracion histórica?

Es innegable que las discusiones prometen ser en extremo curiosas. Muchos hombres políticos se proponen asistir á ellas.

En la mañana del 10 circularon en los corredores de la Asamblea rumores de que se trataba de disolver la Guardia Nacional de Strasburgo, á consecuencia de haber presentado su dimision sobre unos 70 oficiales.

Hablábase en Paris de una próxima modificacion ministerial, que dejaría constituido definitivamente el gabinete. Segun ella, Mr. Vaise seria reemplazado en el ministerio del Interior por Mr. Baroche, pasando de prefecto á Argelia, y conservaría la cartera de la Guerra el general Randon: los demas ministros serian Rouher para Justicia, Chasseboup-Labap para Obras públicas, el almirante Dupetit-Thouars para Marina, Magne para Comercio, Drouyn de Lhuys para Negocios estrangeros, y Fortoul para Instruccion pública.

Las últimas sesiones de la Asamblea no se han hecho notables en ningún sentido, á escepcion de un excelente discurso de Mr. Dupin sobre una proposicion de Mr. Santeyrá contra la manera de percibir la contribucion que pesa sobre los teatros, para los establecimientos de beneficencia. Mr. Berryer ha presentado en la 18ª comision de iniciativa parlamentaria, una proposicion que tiene por objeto el reembolso de los 45 céntimos extraordinarios, percibidos en virtud del decreto de 26 de marzo de 1849. La comision de presupuestos, sin tener en cuenta el dictámen de la subcomision sobre la situacion rentística del pais, ha pasado al exámen de los presupuestos de los diferentes ministerios. Actualmente se ocupa del de Justicia.

Ya dijimos á nuestros lectores que La Independencia Belga habia publicado un manifesto que, al parecer estaba inspirado por la duquesa de Orleans, y en el cual se trataba de probar

la imposibilidad de una fusion entre las dos ramas de la casa de Borbon.

Sobre este asunto leemos en La Presse lo que sigue:

«El Diario de los Debates, que habia guardado silencio sobre el manifesto orleanista de La Independencia Belga, publica hoy (12) un artículo que puede, á buen seguro, pasar por un segundo manifesto aun mas categórico que el primero.

El señor duque de Burdeos, dice el Diario de los Debates, es lo que se llama un pretendiente; su derecho le sigue á todas partes, y hasta tal punto que no podrá poner los pies en Francia sin ser, como ha dicho Mr. Berryer, rey de esta nacion! Los príncipes de Orleans no son pretendientes. Ellos no opondrán obstáculos á la vuelta del señor duque de Burdeos si alguna vez le llama la Francia; ellos no tienen derechos que oponer á sus derechos; pero no reconocen á nadie contra la voluntad nacional. En una palabra, los príncipes de Orleans no tienen otra posicion que la que les ha legado su padre, y esta posicion consiste en estar siempre á las órdenes de la Francia, y de no contraer ningun empeño sino con ella.

Abstenerse y permanecer tranquilos es, en nuestro concepto, la línea de conducta que les trazan su honor y su deber. Debemos decir que no se les arrancará nunca una cosa que se parece á una defeccion á los sentimientos nacionales que han heredado de su padre, y que la desgracia no ha podido desarraigar de su corazón.»

Concluye el diario citado manifestando que los príncipes de Orleans á nadie se someterán sino á la Francia, por cuya felicidad se interesan, y que no tienen ningunas pretensiones personales.

Este artículo ha sido objeto de largos comentarios para los periódicos legitimistas. La Opinion Pública, comienza por dar las gracias al Diario de los Debates por haber dicho, al principio de su artículo, que «no estaba encargado de responder por los príncipes de Orleans.» Despues declara que no se extraña ver esto en aquel periódico, porque hace ya tiempo que le falta el sentido monárquico, y el moral lo tiene tan alterado que corre parejas con aquel.

La Union toma ácta de las palabras del Diario de los Debates, para que conste que el resto de las malas pasiones no está en el bando de los legitimistas.

Mr. Escelmaus, general de division, ha sido elevado á la dignidad de mariscal de Francia.

Parece cierta la disolucion de la Guardia Nacional de Strasburgo.

Los periódicos franceses se ocupan en examinar la resolucion del gobierno, en cuya virtud se han suspendido las esplicaciones de Mr. Michelet catedrático del colegio de Francia. El gobierno parece que no ha encontrado muy ortodoxas las doctrinas de este profesor, y ha mandado cerrar este curso. Semejante medida se ha combatido por varios periódicos, entre ellos La Presse, como atentatoria.

Un grupo de estudiantes bastante numeroso ha hecho una manifestacion por las calles de Paris en favor de Mr. Michelet y han presentado á la

Asamblea nacional una protesta concebida en los términos siguientes:

A los ciudadanos representantes del pueblo, los estudiantes.

Ciudadanos la libertad de pensar, acaba de ser violada por la suspensión del curso de Mr. Michelet. Los abajo firmados, escolares, protestamos y apelamos de esta decisión arbitraria, para ante la Asamblea soberana de representantes del pueblo. — Siguen las firmas.

La Asamblea legislativa invirtió la sesión del 14 con varias peticiones. En el curso de la sesión, Mr. Desmoussiaux de Freire suscitó un incidente á propósito de la petición de los estudiantes sobre la cuestión de Michelet. Aquel representante sostenía que el hecho de una manifestación y de una aglomeración de personas presentando ellas mismas su petición á la Asamblea, constituía una violación del reglamento. Mr. Leon Faucher, que presidía la sesión, contestó, que habiendo sido presentada en términos regulares, la Asamblea no debía ocuparse de las personas y de la forma con que era llevada. La Asamblea se reunió en secciones para nombrar tres comisiones que examinasen un proyecto de ley y varias proposiciones de algunos representantes.

En la sesión anterior, Mr. Chamffour, hizo una interpelación al gobierno sobre el desarme de la guardia nacional de Strasburgo. El gobierno no aplazó la contestación hasta recibir algunos datos del prefecto del Bajo-Rhin.

Leemos en las Hojas Litográficas, que el día 14 del actual, el presidente de la República francesa, acompañado del general Narvaez, del ministro de la Guerra, del general Baraguay d' Hilliers y de un numeroso estado mayor, salió á las tres de la tarde para pasar una revista á dos batallones de gendarmería movilizada, uno de la guardia republicana, dos escuadrones y seis regimientos de infantería. Las tropas estaban colocadas en los Campos Eliseos, comenzando el desfile en el mejor orden á las cuatro y veinte minutos.

Se confirma plenamente la noticia del desarme de la guardia nacional de Strasburgo, el cual segun parece, se ha verificado sin ocurrir nada de particular.

Hablan mucho en Paris de la formación de un ministerio Parlamenrario, influyendo no poco, estos rumores en las operaciones bursátiles.

Todavía siguen algunos periódicos ocupándose de la cuestión de fusión entre las ramas borbónicas. La Independencia Bélgica dice lo siguiente: «El artículo de Los Debates, contra la fusión, se sabe que está escrito bajo la inspiración de una carta del príncipe de Joinville, dirigida á uno de sus mas queridos compañeros de armas, y en la cual dice, y con razón, que la votación del 1º de marzo ha anulado la carta del conde de Chambord.»

Este diario publica otra nueva carta que patentiza y desarrolla el cisma.

(Nación.)

ESPAÑA.

MADRID 15 de marzo.

La discusión que ha habido ayer en el seno de la comisión que entiende en el arreglo de la deuda, ha girado sobre el artículo 2º del proyecto, y mas particularmente sobre la disposición de que los cupones de la deuda del 4 y 5 por 100 vencidos y no satisfechos hasta 30 de junio próximo venidero, *previa la reducción á la mitad*, formen parte de la deuda diferida. El señor Llorente ha combatido esta parte del artículo con razones de mucho peso, esponiendo las quejas de los acreedores para verse obligados á tanto sacrificio. El orador censuraba, y con sobrado motivo, la ausencia del presidente del Consejo. Han hablado además los señores Maquieira y Murga; el primero defendiendo el pensamiento del gobierno, y el segundo atacando el proyecto en general.

Se ha suspendido la sesión por no hallarse presente el señor Bravo Murillo. Este y el ministro de la Guerra han asistido á la sección de Guerra,

donde los debates han sido animadísimos, triunfando al fin la opinión del gobierno sobre la aplicación de las economías en los términos que se habían propuesto por el general Lersundi.

Idem 17.

CONGRESO.

Cumplíale al señor Madoz, como representante de un partido grande en su número y severo en sus doctrinas, como caudillo de una falange fuerte en su posición é inflexible en sus opiniones, contestar á las inmotivadas censuras que en la sesión del viernes habia lanzado el señor Coello sobre la minoría progresista del Congreso. El diputado por Tremp desempeñó ayer digna y convenientemente esta noble y honrosa tarea. Por ello le damos nuestro sincero parabien se lo dará tambien el país y se lo darán todos sus amigos políticos.

Cuando el señor Madoz se puso en pie, todos los escaños de la Cámara se hallaban ocupados, todas las tribunas se veían concurridas, y el silencio mas atento acogió sus primeras y sus últimas palabras.

Empezó el diputado progresista haciéndose cargo de la inculpación que el señor Coello le habia hecho, por la pregunta dirigida al presidente del Consejo sobre el llamado *Entierro de la Sardinia*.

El señor Madoz hizo ver, con la prensa periódica en la mano, que no habia seguido otra línea de conducta al obrar de aquel modo, que la que le prescribía la opinión pública representada en los diarios liberales de todos los matices, desde La Nación hasta La Epoca, desde La España hasta El Heraldó. En ello prestó un gran servicio al orden, á la tranquilidad y al mismo prestigio del ente moral gobierno.

El señor Coello se habia fijado principalmente en la actitud de la minoría progresista hácia el actual gabinete, deduciendo consecuencias absurdas y aventurando proposiciones erróneas. Hízole ver el señor Madoz que esta actitud no era la de la abdicación, sino la de la prudencia; no la de la torpeza, sino la de la habilidad. El ministerio presentó un programa de economías, moralidad y tolerancia. ¿Lo cumplirá? Pues si lo cumple, empuñemos para combatirlo otras armas diferentes de las que hemos usado para luchar con el despilfarro, con el escándalo, con la intolerancia sistemática. Para cada fortaleza hay sus proyectiles; para cada situación su táctica de guerra.

¿No cumplirá el ministerio su programa? Pues si no lo cumple, volveremos á nuestros arsenales, donde no falta acero de buen temple ni fraguas en qué fundirlo.

Pero ¿puede decirse que la minoría progresista haya colgado sus pertrechos porque conceptúa la administración presente menos vejatoria, menos calamitosa, menos insufrible que la anterior? Eso se dirá por los que cierran los ojos á la luz de la evidencia, por los que tapan la boca á la verdad para que no resuenen sus acentos. La minoría progresista no puede armonizar nunca con un ministerio salido de las filas moderadas, no puede simpatizar jamás con un poder que no acepta sus principios, no puede apoyar en ningun tiempo un gabinete, del que le separa una muralla mas alta que la de la China; por eso ataca al ministerio en el proyecto de ley de quintas, por eso le ataca en las comisiones en la cuestión de presupuestos y de arreglo de la deuda, por eso le atacará mañana cuando llegue á discutirse el dictámen sobre libertad de imprenta.

¿Es esto dar apoyo al gabinete? ¿Es esto ser ministerial? ¿Y quiénes lo aseguran, gran Dios! ¿los que consumían por arrobas el incienso cuando se trataba de adorar al becerro de oro de la situación pasada!

El señor Madoz, despues de pulverizar estas suposiciones que pecan en ridículas, dirigió al señor Coello las siguientes preguntas: «Ahora que os hemos dado cuenta del carácter de nuestra oposición, decidnos con igual franqueza. ¿A dónde se encamina la vuestra? ¿A quiénes lleva delante de sí? ¿Queréis ir mas adelante? Pues venid á

nuestro lado, y marcharemos juntos. ¿Queréis volver atrás? Pues en ese caso llamad á otras puertas, que las nuestras están cerradas. Para resucitar el cadáver enterrado el 14 de enero, no queremos prestaros ni nuestra ciencia, ni nuestros auxilios. No queremos, que si volviese á asomar por nuestro horizonte otro sangriento cometa como el que lo ha cruzado en los tres últimos años, pudiesen decirnos las gentes por las calles. «Esos que van ahí no han tenido ni talento, ni prevision, ni buen sentido. Esos que van ahí, se llaman progresistas, y ayudaron á romper á martillazos la losa que cubria la dominación Narvaez-Pidal-Sartorius.»

Durante la enérgica y concluyente improvisación del señor Madoz, notamos que un señor diputado que llaman don Félix García, se vió amagado de ciertos arranques nerviosos que al momento calmaban la campanilla y la voz del presidente. Sentimos que adolezca de semejantes padecimientos un diputado de la nación española.

El señor Cpello subió á la tribuna para rectificar. De su discurso solo citaremos para edificación de nuestros lectores las siguientes frases: «Yo he defendido la legalidad de las elecciones últimas; yo he defendido la conducta del ministerio pasado, porque además de ser ajustada á mis principios, tenia otra razón, la gratitud; porque á los anteriores ministros debo todo lo que soy.»

Basta, basta. Ya está esplicada la oposición del señor Coello.

Faltaba que el gobierno se ocupase por su parte de los terribles anatemas que contra él habia fulminado el director de La Epoca. Encargose de esta comisión el señor ministro de Estado, el cual, sea dicho de paso, estuvo mucho menos hábil que su adversario. Por lo visto maneja algo mejor la espada el señor Coello que la rodela el señor Bertran de Lis.

Este consejero de la Corona declaróse partidario de las restricciones en la libertad de imprenta, por bien, segun nos dijo, de ella misma y de la sociedad. ¿Si querrá el señor Bertran de Lis educar el periodismo en la escuela del señor Pidal?

Al hablar de la minoría progresista se le escapó al señor Bertran de Lis la impremeditada aseveración de que los principios que profesa el partido á que aquella pertenece no son principios de gobierno, y que seria una calamidad que llegase otra vez al mando. Palabras tan livianas pueden sentar en la boca de un hombre de partido, mas nunca en la de un miembro del poder ejecutivo. Todos los partidos legales tienen principios de gobierno y el derecho de rejir la cosa pública cuando así lo determinan el voto del país y la voluntad de su Reina. El calificar de calamidad un acontecimiento comun y necesario en la vida constitucional de los pueblos, es atacar una prerrogativa de la Corona y el ejercicio de la acción electoral de los ciudadanos. Tales ataques jamas deben partir de los bancos donde tienen su asiento los ministros.

(Nación.)

Idem 18.

Continúa sus trabajos la comisión de presupuestos. Como era de esperar, hasta ahora ninguna rebaja, ninguna reforma importante, han podido conseguir aquellos de sus individuos que quieren verdaderas economías en los gastos del Estado. En vez de disminuir, se han aumentado varias partidas, y todo hace prever que los decantados ahorros del ministerio Bravo Murillo van á quedar reducidos á cero dividido por cero.

Las noticias de Nueva-Orleans recibidas ayer nos anuncian que el segundo proceso de Henderson ha terminado exactamente como el primero. El jurado dijo que no estaba de acuerdo y hubo de separarse. Parece que dentro de poco se representará una tercera farsa, á la cual, sin arriesgarse mucho, se puede profetizar el propio resultado.

Los piratas de Cuba no son los que ganan ni pierden estos procesos; quien se espone á perderlos es la nación americana ante el tribunal

del mundo civilizado.

Por su parte el famoso Quitman ha hecho dimision del gobierno de Missisipi, y acudido á Nueva-Orleans para ponerse á la disposicion de sus jueces, y salir pronto del paso.

(Observador.)

Idem 20.

La agitacion anti-ministerial, promovida por la Polonia rusa, sordamente primero, y sin rebozo de algunos dias á esta parte, vá tomando grandes proporciones, sino en la realidad en la apariencia al menos. Si el señor Bravo Murillo y sus cólegas no la ven ni la oyen, pues es de un género que afecta á estos dos sentidos, puede asegurarse sin temor de que nadie nos desmienta, que el gabinete actual está ciego y sordo.

¡Qué coincidencia! Arrojan ciertos periódicos la máscara lanzándose á una oposicion furibunda y se pronuncian al mismo tiempo en el Congreso discursos virulentos contra el gobierno, por los que le habian ofrecido un apoyo desinteresado: se proyecta un simulacro de batalla en la cuestion de quintas, y se habla de reclamaciones entabladas por el representante de Portugal, á fin de inutilizar el nombramiento del señor Alcalá Galiano: se refieren pormenores de los festejos de de que ha sido objeto en Paris el señor duque de Valencia, y se profetizan sérios altercados entre España y Francia, con motivo de la separacion del duque de Sotomayor. Y como si tantos sucesos reunidos no fueran bastantes para aniquilar á los hombres del 14 de enero; como si se quisiese, permítasenos esta comparacion taumática, dar la puntilla á los que tuvieron la osadía de sentarse en las poltronas, que creian poseer de por vida sus antecesores, se anuncia con trompas y clarines que el cónsul de S. M. en Paris, el señor Guimaldi, relacionado con una *augusta persona*, ha arrojado ya el peso de su dimision, en el platillo de la administracion pasada. ¿No parece esto una conspiracion? Cualquiera que ignorase que son los moderados, idólatras del orden, manárquicos por excelencia, los que hacen y dicen semejantes cosas, ¿no podria pensar con fundamento que se trataba de cohibir el ejercicio de las régias prerogativas, que se promovian conflictos internacionales para satisfacer el amor propio ofendido á costa de los intereses mas sagrados, y que se interpretaban torcidamente las intenciones de ciertos personajes, que por su posicion y su aropio decoro respiran fuera de la órbita en que giran los partidos? Seguramente que sí. Lo que vale á los polacos es su probado amor al Trono y las instituciones, su reconocida cordura en la desgracia, y su heroica abnegacion cuando del buen nombre del pais se trata. A no ser así, no comprenderíamos porqué el ex-embajador de Francia representó al gobierno acerca de las consecuencias de su destitucion, en vez de aceptar la órden pura y simplemente; no comprenderíamos la razon de esas estrañas deferencias con el general Narvaez, en quien tan pocas usó en Lóndres con el ilustre duque de la Victoria y su familia; no comprenderíamos por qué se intenta mezclar al presidente de la República francesa en asuntos que de ningun modo le atañen, en lugar de respetar sin reservas las resoluciones de la Reina, tomadas en virtud de sus facultades constitucionales y de acuerdo con sus consejeros responsables; no comprenderíamos, en fin, por qué se apoyan explícitamente ridículas pretensiones, que admitidas, cederian en descrédito de nuestra dignidad y de nuestra independencia.

Pero como el patriotismo y los hábitos gubernamentales de los antiguos situacioneros se hallan á una elevacion tal, que no les alcanza siquiera la censura, no solo atacan los actos de sus correligionarios duramente, sino que pretenden ponerlos en ridículo, para probar sin duda la longanidad de sus amigos, y la elasticidad de sus doctrinas. Véase en confirmacion de esto el tono burlesco con que el corresponsal de La Epoca anuncia la llegada del señor marques de Valdegamas en las diligencias Laffitte, calificando este medio de transporte de económico, pero no decoroso para viajar un ministro plenipotencia-

rio, y la franqueza, muy poco diplomática por cierto, con que le llama simplemente «Donoso» á renglon seguido de haber apurado los adjetivos en elogio de su antecesor en la embajada. Cuando el señor Donoso Cortés lo vea, quizá se le ocurra aquella contestacion del patriarca de Jerney: «he trabajado cuarenta años de mi vida para llamarle Voltaire á secas.» Nosotros no hemos sido jamás entusiastas del señor marques de Valdegamas, de cuyas opiniones políticas nos separa un abismo; pero haciendo justicia á su talento, nos parece que la diferencia que existe entre él y el duque de Sotomayor, es de aquellas que no admiten el paralelo; sea dicho con perdon del corresponsal citado.

Para el gabinete Bravo Murillo ha sido una fortuna que se haya caracterizado tan pronto la oposicion rojo-moderada, si se propone triunfar de ella del único modo que es posible y honroso, á saber: rompiendo los brazos que á ella le unen todavía, decidiéndose por un sistema justo y liberal, que haga resaltar mas las arbitrariedades de su predecesor, y apelando á la opinion pública en unas elecciones generales. La cuestion es de vida ó muerte. Obrando así, destruirá los planes fraguados con objeto de darle un golpe mortal en la primera ocasion propicia, y logrará salir de ese círculo de hierro en que se encuentran paralizados sus movimientos. Poco deben importarle entonces las intrigas y las maquinaciones de una fraccion ambiciosa, y hasta las protestas del presidente de la República, si añade este desacierto á los innumerables que ha cometido. Por fortuna, su significacion en Europa, y aun en Francia, es tan escasa, que su mala voluntad con el gobierno seria suficiente para conquistar á este simpatías mucho mas apreciables que las de aquel príncipe, que comunica su desprestigio é impopularidad á cuanto toca.

Mas si el actual gobierno se empeña en conservarse en la situacion anómala é irregular en que hoy se halla, mirado con desconfianza por unos y por otros, y sin atrevimiento para iniciar una política franca y expansiva, prepárese á una muerte pronta y sin gloria; prepárese á ser la segunda edicion de la combinacion Cleonard-Manresa; prepárese á sufrir las venganzas de los que nunca le perdonarán el crimen de haber ocupado sus puestos. Escoga entre el miedo pueril de disgustar á doscientos hombres, y la satisfaccion de hacer algo en beneficio de su patria. La eleccion nos indicará los grados de su decision y de su talento.

(Nacion.)

El consejo real ha despachado ya el proyecto de ley sobre ascensos militares, que el gobierno debe presentar uno de estos dias á las Cortes. Segun el cuadro que en él se fija de nuestros generales, existen hoy dos tenientes generales mas de los que señalara la ley, sesenta y seis mariscales de campo, y mas de cien brigadierés de escaso.

Creemos que deberia reducirse todavia mucho el número de los tenientes generales porque asi no llegaria á efectuarse con el tiempo una grande economia para los pueblos, sino que se daría mas valor é importancia á esta categoría, que casi es la primera de milicia, pues la de los capitanes generales conviene limitarla á tres ó cuatro individuos.

De Lóndres escriben con fecha doce de marzo lo siguiente:

«La presentacion al parlamento de la peticion para que se usen represalias con España en materia de aranceles, que se debió verificar anoche, ha sido detenida hasta el mártes próximo á consecuencia de indicacion de lord Palmerston. No se sabe el motivo que tenga para ello.

Las noticias de esa sobre la cuestion de la deuda principian á agitar aquí los ánimos con la creencia de que no se resolverá como esperan los interesados, especialmente en el punto capital de los cupones.»

Leemos en La Epoca:

«Segun todas las noticias que tenemos, el estado del tesoro es en el día muy angustioso. Mes tercero de trimestre, el de marzo es uno de los

de menor recaudacion, y como la verdad es que pesa sobre el tesoro una deuda flotante inmensa, el gobierno no vive mas que de los anticipos que se le hacen, y cuyo interés por término medio está costando hoy dia un 18 por 100. Deseamos ardientemente empiecen en el Congreso las discusiones financieras para saber que debemos esperar y qué debemos temer para el porvenir.»

El apoderado de los desgraciados cesantes de la época de 1823, parece que ha presentado al Congreso una instancia recordando otra presentada en febrero de 1842 en reclamacion de los haberes que dejaron de percibir hasta que se les clasificó. En estos momentos en que va á tratarse en la cámara popular del arreglo de la deuda del Estado, es oportuno este recuerdo y creemos que algun señor diputado celoso y liberal saldrá á la defensa de los derechos que les asisten á estos veteranos que muchos de ellos se hallan sin colocacion por falta de favor y no por falta de merecimientos.

El Heraldo insiste en sostener que es cierto cuanto ha dicho sobre las reclamaciones hechas por el representante de S. M. F. con motivo del nombramiento del señor Alcalá Galiano para el destino de encargado de negocios en Portugal; veremos si le desmiente todavia El Orden y demuestra que no ha mediado contestacion alguna sobre este asunto.

Apesar de las noticias de El Heraldo, hoy sale para Lisboa el señor Alcalá Galiano.

(Observador.)

PARTE TELEGRÁFICO.

TORRE del Vigia del puerto de la situacion á los 16 dias del ventoso marzo del año de gracia de 1851, ó sea el octavo de la desgracia de los progresistas bajo la férula de los moderados y otros sectarios del altar del TURRON, que pertenecen al gremio de los reptiles del Imperio de la Cosa-RARA, etc., etc., etc.

Salto, en efecto la brisa del S. O. por la gola del canal de la *pagaduria del Estado*, y los tres buques de poca quilla que salieron la semana pasada, *motu proprio*, de los astilleros diplomáticos de D. Beltran han dado la vela magestuosamente para sus diversos y respectivos destinos, llevando cada uno á su bordo 7,000 duros de habilitacion de viaje y *alpiste* para las recaladas ó escalas forzosas que pudieran hacer durante su derrotero. El Valdegamas cazó en botabara la maricangalla al hacerse á lo largo para evitar las rompientes del golfo de las economías. La goleta de las seis trompetas en bateria rasa, haciendo rumbo al N. dió una guiñada por culpa del timonel, y enseñó la lusa de sus paños al bergantin *Fontana de Oro* que la seguia cazando los suyos á viento largo.

En esta disposicion iban navegando y recogiendo los gallos los tres buques plenipotenciarios, cuando desde la Torre de Ayllon, el segundo piloto del vapor *Estado*, les dió un gallardetazo desaprobando la maniobra. El *lebeche* cambió de *gurupada*, y los tres bastimentos se perdieron de vista.

A poco rato entró en la bahía la gabarra *Gaceta*, remolcando á la balandra *Carrera diplomática*, que marinada por el primer piloto D. Beltran, acaba de correr un tiempo y sufrir gruesas averias en el Caseo, el contraestre *Pidal*, al ver que á bordo de la balandra remolcada venian varios pasajeros de *Siete Categorías*, enristró la bocina y de bruces en los bancos remeros de una y de las faluas de la corbeta *Epoca*, que guarda las costas de *Moquicaído*, con labio *alcochafado* y carrillos de *pleni-lunio* aplicóse la trompeta á la boca y dijo á D. Beltran con voz estentórea: ¡Eh! ¡de la balandra!!! Las mejoras de la Carrera son concepciones de mi caletre, Sr. Don Beltran. ¡Está Vd.? Las averias que hoy se notan en el casco de la Carrera, son obra ó maniobra de Vd.»

Pero Nos, Felipe José, interpelamos por la presente al piloto Don Beltran y al contraestre

Pidal, y con el acatamiento que se merecen tamañas capacidades *Diplomático-Consulares*, les hacemos saber, que en la camara de Popa del vapor *Estado* encontrarán, si es que no las encontraron ya, las cartas hidrográficas de la *Carrera*, publicadas por Nos, bajo nuestro nombre y apellido verdadero, en los primeros albores del Imperio de la *Cosa-Rara*, ó sea en el año de 1843, cuando las amotinadas tripulaciones de la escuadrilla moderada, gritando «*Liberté, égalité, fraternité*», iban desalojando á sus *soi disant* entónces hermanos los progresistas, de todas las posesiones que ocupaban en la bahía, y asaltaban el mostrador de la confitería constitucional de la *agridulce situacion turronera*.

Despues del discurso preliminar, que no harian mal en leer el piloto *D. Beltran* y el amigo *Sr. Pidal*, que principia en la página 5^a de mi cuaderno de *Bitácora*, se encuentra en la página 29 la parte filosófica y reglamentaria de la *Carrera de Estado*, dividida en *IV Capítulos*, varios *artículos* y *XI títulos* que no son de Castilla por cierto, y en la página 138 y siguientes hasta la 263, la parte orgánica y material del servicio de la *Carrera de Estado*.

Y como es justo que se respete la propiedad y que vergonzantemente nadie se atribuya concepciones ajenas, sobre todo en arquitectura naval y cartas hidrográfico-diplomático-consulares: Por eso Nos, *Felipe José*, tenemos la honra de advertir al piloto *D. Beltran* y al contramaestre *D. Pidal*, por si este algun día, ó noche como la de *marras*, volviese á empuñar la caña del timon del *Estado*, que las *personas entendidas* á quienes al decir suyo *ha consultado* y los *datos* que de ellas *ha adquirido*, fueron precisamente *grumetes* míos, que han servido bajo mis órdenes cuando yo era *page de escoba*, y que esas personas no solo han consultado mis cartas arrumbadas, sino que con ellas han tomado altura y navegan, viento en popa, figurándose que yo, *Felipe José*, nunca he de bajar de la *torre del vigia*, ni salir jamas de los malecones de *Moqui-caído*, en cuyas playas se eleva mi telegráfico laboratorio.

El capitán de fragata *D. Fermín*, que en reemplazo del primer conde del teatro Español manda hoy la corbeta *Gobernacion*, ancló á la una y media de la tarde del día 13 de este mes en el surgidero del *Espíritu-Santo*, y trashedó al vapor *Congreso* la suma de 9.616,117 reales en buena plata y 14 *maravedis* en calderilla, procedentes del astillero del *Teatro-Real*, y leyó un párrafo del cuaderno de *Bitácora* de la *Gobernacion* que contiene las observaciones *meteo-ORO-lógicas*, hechas en varias singladuras durante su derrotero, conduciendo al ex-contralmirante *Sartorius* á las aguas de *Moqui-caído*. Las tablas *logarítmicas* del primer conde de *San Luis*, á las doce del día 23 de diciembre de 1850, con el sextante en la mano, sobre cubierta de la *Gobernacion*, con tiempo claro, horizonte despejado y mar de proa, daban por resultado *verídico é infalible*, segun dijo el mismo primer conde, *cuatro millones de reales sublunares de plata* entre el *Golfo de las economías* y la órbita del *SOL de Ardoz*.

Segun la observacion y rectificaciones astronómicas y *árticas* del cuaderno de *Bitácora* del capitán *D. Fermín*, presentado al piloto, tripulantes y pasajeros del *Congreso*, en su última singladura, resulta que el primer conde equivocó sus cálculos *meteo-ORO-lógicos* en cinco millones de reales de vellon sublunares, y que cometió un «*error imperdonable*» que «*basta*» y sobra «*para sepultar á cualquier hombre público*» en los malecones de *Moqui-caído*, segun las palabras testuales *virídido é infalible* computista que navegaba en la *Gobernacion* la vispera de *Noche Buena* del año anterior.

Esta complicacion y las dificultades que presenta el estivar el cajon de la *Deuda del Estado* en la sentina ó fondo de cala del *Congreso* obligarán al *Bravo* almirante *Morito* á mandar cerrar las escotillas del vapor nacional, y á situarse con la escuadra ministerial reformista al socaire de las baterías del *Trono*, donde se halla acoderada la fragata *Constitucion*, para dar el costado

al navio *Heraldo* y á la corbeta *Epoca*, que están haciendo *zafacoca* de combate en los bancos de la *oposicion* para roncar á la primera señal de sus gefes sobre el *Bravo* almirante *Morito* y los suyos.

El fogoso *Lersundi*, marinando el vapor ministerial *Guerra*, estuvo á punto de pasar por ojo al sereni *Argote*, que destacado de los bancos de la *oposicion*, iba á las cuatro de la tarde del 12 de este mes á pedir esplicaciones y felicitar al almirante *D. Juan* porque no respondia á las señas y saludos de la escuadra turronera que va fondeando poco á poco en el surgidero de las *economías*.

A la misma hora entraba en la ensenada del *Espíritu-Santo* el patron *D. Joaquin Francisco Pacheco*, de la matrícula de Alcañiz, y quedó admitido á libre plática para pescar en bahía á bordo de la goleta conservadora *La Puritana* hasta que se cierren las escotillas del *Congreso*, ó antes, si el almirante *D. Juan* se hallare en peligro de muerte.

Una guiñada de barlovento que dió para sota-vento el timonel de la corbeta progresista *Minoriz*, al mando del capitán *D. Pascual Madoz*, puso al fogoso *Lersundi* en ademan de asomar sus *trompetas* en batería, porque el progresista se le venia á la ronza con sus 17 marineros sobre cubierta «*salvados del naufragio*» que sufrió lo escuadra liberal en la caleta de las *Elecciones* en el equinoccio de otoño del pasado año del señor *Gordo*. Sin embargo, el vapor ministerial amainó las calderas, suspendió el zafarrancho de combate y amadrinó las dos embarcaciones, al oír de boca de los 17 marineros progresistas que le gritaban, puestos de bruces en la batayola de la *Minoriz*, «*Lersundi! Lersundi querido! ¡compañero de la benemérita!* no te asustes, que tu no eres el señor *Gordo*».

En efecto el capitán *Madoz* esplicó los motivos de la *guiñada* de su timonel, y la *Minoriz* progresista siguió su navegacion al socaire del vapor *Guerra*, conviniendo en que mientras los del progreso nos veamos tratados con tolerancia legalidad y dulzura, no haremos la guerra sin tregua ni cuartel al *Bravo* almirante *Morito*, como se la hicimos al señor *Gordo*.

Amen de estas esplicaciones, á poco rato se desamadrinaron las dos naves y el capitán *Madoz* con la suya, al traves de la neblina parlamentaria que cubria la superficie del agua en los bancos de *Santa Catalina*, vino á dar con el baupres de la *Minoriz* progresista contra la obra muerta de la fragata *Instruccion pública*, cuyo comandante, *Don Santiago Fernandez Negrete*, le presentaba el costado del buque ministerial chorreando ideas líquidas de *Socialismo* por los imbornales de estribor, procedentes de los barriles reventados de jugo disolvente que le estaban consignados á flete y con permiso del vicario eclesiástico por la razon comercial de los señores *Prudhome, Blanqui, Leroux*, y compañía, del comercio de Paris.

Este incidente, empero, no turbará la paz sincera y cordial que reina en el Imperio de la *Cosa-Rara*, y reinará aun mas sólida y octavísima el día, ó la noche, que para el caso es lo mismo, en que el *Bravo* almirante *Morito* cumpa su *programa* sin reticencias, amadrine con las suyas todas las naves de la escuadra liberal, cierre las escotillas del *Congreso* para marinarlo con otros tripulantes que no sean exclusivamente de la matrícula turronera del gremio del señor *Gordo* y entónces podrá cantar con el *salmista* del falucho *Católico*.

«*Et interra pax ominibus*» y apostrofar en latin á los habitantes de *Moqui-caído* diciéndoles con el padre *Ripalda*.

«*De gente non sancta; Libera nos Dómine.*»

Lo que, con permiso del señor corregidor, en lenguaje del *Tío Caniyitas* viene á significar que el capitán *Coello* de la corbeta *Epoca* y el hijo del Padre *Fr. José Joaquin de Mora*, que manda el navio rebajado *Heraldo*, han de dar un mal rato al *Bravo* almirante *Morito* cuando salten los *macareos*, que son ventolinias de primavera, que soplan de popa y proa, capaces de

destruir el aparejo de los *siete buques* de alto bordo que han de navegar en conserva del navio *Presidente del Consejo* en su viaje redondo al *Polo económico*, evitando los escollos del islote *Los despulfarros*.

El jabeque *Concordato* está varado en los bajos de la *Secretaria*, y en este momento recorren sus costuras el piloto don *Beltran*, el calafate don *Ventura* y el contralmirante don *Bruno-Nelli*, para *manferir* la capacidad de su manga y la solidez de sus cuadernas antes de estivar en él los *lingotes* de las minas de la *desamortizacion* de los llamados *bienes del clero*.

FELIPE-JOSE-TORROBA,
antiguo page de escoba.

Batalla perdida.—La Polonia está inconsolable desde la derrota sufrida en una de las últimas votaciones del Congreso para nombrar un individuo de la comision de arreglo de la deuda, en reemplazo del señor Garcia Luna, autor de la *Filosofia ecléctica, ó eclesiástica*, como diria El Diario de Avisos. Francamente, sentimos este percance, pero no podemos llorar.

Apuesta.—Un día de estos debe verificarse una apuesta entre dos vizcainos y un navarro, reducida á ver quién de los tres gana una partida de pelota. Parece ser que grandes cantidades se interesan en esto, y que un personaje conocido por su liberalidad tiene ofrecidos 40,000 reales á cualquiera de los tres que gane la apuesta. (Nacion.)

Palma 26 de marzo.

AVISOS

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que pasado mañana á las doce de ella, se cierra la venta de los billetes del sorteo que se ha de celebrar el día siguiente á 100 rs. cada entero; los sobrantes que resulten se devolverán aquel mismo día. Palma 26 de marzo de 1851.

Se alquila el segundo piso de la casa zaguan man. 60 núm. 20 de la calle del Estudio general. Darán razon en el piso principal.



El día 31 del actual saldrá EL OMNIBUS de esta capital para la villa de Inca á las nueve de la mañana, siguiendo todos los lunes miércoles y viernes; y de Inca para la capital, los martes, juéves y sábados á las diez: los asientos se despachan en la librería de Gelabert, plaza de Cort.

El mayoral de dicho Omnibus proporciona carros y caballerías para desde Inca ir á los pueblos y predios inmediatos á precios convencionales.

TEATRO

Funcion para mañana.

Hallándose de paso en esta capital *D. Carlos De-Giorgis*, célebre profesor de violin, la compañía ha dispuesto en union con dicho artista coordinar una funcion, distribuida en los términos siguientes:

- 1.º Sinfonia.
- 2.º La liuda comedia en un acto, titulada EL PELUQUERO EN EL BAILE.
- 3.º Tema con variaciones, para violin, ejecutado por don Carlos De-Giorgis.
- 4.º Gran bailete estrangero en un acto, compuesto de los pasos siguientes: 1.º La nueva pandereta por las señoritas Cristinas y el señor Portas; 2.º Paso de la Esclava Siria por la señora Tenorio y el señor Gispert; 3.º La tiroleza por la señorita Tintoré y el señor Mauri; 4.º Gran paso de las Willis por la señorita Palmira y el señor Denisse; 5.º y último. Los Napolitanos, final por todas las parejas.
- 5.º Fantasia para violin, compuesta por el señor De-Giorgis, y ejecutada por el mismo.
- 6.º La divertida pieza en un acto: *El Gastrónomo sin dinero.*

A las siete y media

Entrada 5 rs.

PALMA:

IMPRESA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,
editor responsable.